

El pasado día 29 de Noviembre, se celebró la primera Asamblea General de Socios. Socios venidos desde toda España, se reunieron en Madrid para definir mejores estrategias para lograr la regularización y reconocimiento del sector. En su calidad de Presidenta de nuestra asociación, Rafi Tur dio la bienvenida a los asistentes, destacando en su mensaje la importancia de sumar esfuerzos y realizar labores coordinadas para afianzar los éxitos obtenidos en el proceso de mejora de nuestra entidad. En este año se han producido hechos que pueden calificarse de históricos dentro del asociacionismo profesional de nuestro sector.

Celebración de la I Asamblea General de Socios

Así, podemos afirmar que por primera vez es posible que los socios puedan escuchar directamente y sin intermediarios a la Presidenta de COFENAT; También por primera vez, existe un desarrollo moderno y profesional de la actividad asociativa, con la presentación de unos presupuestos, y su sometimiento a la Asamblea General de Socios, dando explicaciones directamente al socio contribuyente del destino y fin último de los fondos propios de la entidad; De igual modo, y también por primera vez, tras el proceso de reformas acometidas este año, los socios podrán ejercer el derecho a elegir con su voto directamente al Presidente de la asociación.

Debemos resaltar que los profesionales agrupados en la defensa de sus intereses en nuestra Asociación de Profesionales de las Terapias Naturales (COFENAT), ven defendidos sus derechos por una única Asociación en toda España. Nuestra Asociación se constituye en la única entidad de ámbito nacional que presta servicios a los socios de forma directa, a diferencia de las muchas de ámbito local o regional que utilizan la edición de una publica-



ción, o un par de reuniones con funcionarios de medio pelo para justificar socialmente su existencia.

Sumado a todo lo anterior, Rafi Tur dio a conocer los objetivos marcados para el próximo año, que se concretan en la necesidad de acentuar la actividad reivindicativa de la asociación, para lo que vamos a introducir profundos cambios en la política de comunicación que hemos mantenido hasta ahora. Asimismo, vamos a seguir perseverando en nuestro propósito negociador con la Administración llevando a cabo cuantas reuniones exija nuestro papel de único interlocutor válido y legítimo para negociar los intereses del sector.

Vamos a continuar con nuestra política de denuncia sistemática contra los profesionales sanitarios que incumplan las leyes. En resumen, esta nueva estructura creada a partir de las reformas llevadas a cabo este año, nos permite modernizar el funcionamiento de la asociación con lo que podemos representar al sector de forma más eficaz y eficiente.

En esta Asamblea, también se informó a los socios del estado de las negociaciones seguidas con la Asociación de Peritos colaboradores con la Administración de Justicia, para considerar la posibilidad de crear un epígrafe de profesionales de las Terapias Naturales dentro de la Guía Judicial de Peritos. Este hecho conllevaría nuestro reconocimiento ante la comunidad de profesionales forenses que habitualmente actúan ante los Tribunales de Justicia de todo el país. Dado el actual estado de las conversaciones, creemos posible que pueda concretarse la creación de dicho epígrafe en los próximos meses.

En este resumen del presupuesto existe un apartado que hace referencia a ingresos extraordinarios, creando una vía de ingresos generados a partir del desarrollo de diversas vías de negocios.

Por último, se sometió al criterio de los socios reunidos los Presupuestos de la asociación para el próximo ejercicio, que tras la aclaración de varias observaciones, fueron aprobados por la mayoría absoluta de los socios presentes.